

Innovación, Cultura de Investigación y Producción del Conocimiento

ROLANDO DE LA GUARDIA

Profesor de Historia Universal y Asuntos Políticos en América Latina
Quality Leadership University

Últimamente, se escucha, en distintos ámbitos locales, de los negocios, de los medios de comunicación, de la política o de la academia, la propuesta de promover la innovación e inculcar en Panamá una cultura de la investigación, a través de la cual se comience a «producir conocimiento». Sin embargo, a pesar de que estas conceptualizaciones parecen ser parte del discurso de moda, no se define claramente 'innovación', 'cultura de la investigación' ni 'producción de conocimiento'. De esto surge la pregunta ¿cómo se puede llegar a materializar una meta, si no se sabe a qué o a dónde se quiere llegar? En ese sentido, este texto discernirá sobre los problemas que surgen de esta ambigüedad, con el fin de darles sentido a dichas propuestas.

¿Qué es innovar? En el contexto del discurso político y académico actual, innovar implica inventar algo nuevo o mejorar algo ya existente incorporando elementos novedosos. Ahora bien, en cualquiera de los casos, la innovación es relativa, ya que depende de las condiciones locales, regionales o mundiales del arte, de las humanidades, de las ciencias naturales, de la tecnología, del comercio y de la política. Lo que es innovador en un lugar del mundo no necesariamente lo es en otro. Además, está el factor de la imitación de técnicas, metodologías, tecnologías y proyectos. ¿Hasta qué punto la imitación puede ser considerada como innovadora?

Quizá reconociendo que falta mucho por hacer en Panamá, el discurso académico, empresarial y político apunte a que el «progreso» se hará efectivo y palpable una vez se consolide la «cultura de la investigación». Sin embargo, este es otro concepto elusivo. ¿Qué es cultura de la investigación? Es posible que este término sea una traducción del término inglés "research culture". Este podría ser interpretado como el desarrollo de la cultura a través de la investigación. Sin embargo, en

Panamá, se entiende como una característica cultural o un elemento de la cultura local. Es algo que se adquiere. Esto implica la inculcación e interiorización de un comportamiento social. Mas ¿cómo se logra desarrollar «esta cultura»? ¿Forzar a las personas a investigar, especialmente en ciertas áreas, para poder tener un título académico o un trabajo, no es restringirles sus derechos económicos y sociales?

Los objetivos prácticos de la inculcación de una cultura de la investigación son el de esparcir la costumbre de aprender investigando, y, principalmente, el de aumentar el número de potenciales investigadores que, eventualmente, puedan contribuir al desarrollo del país, sobre todo en el campo de la tecnología y las ciencias. La idea es que estos investigadores «produzcan conocimiento». Es una meta que es práctica en el sentido de que propone alcanzar algo tangible, porque mide dicha producción en números de recursos financieros que se invierten, de investigadores que surgen, de publicaciones y de patentes.

Pero la producción de conocimiento no solo depende de indicadores y estadísticas. No es algo que se calcula solo cuantitativamente. Depende de la calidad de los investigadores. Por mucho que una persona estudie en una universidad de gran prestigio, no quiere decir que sea o vaya ser un gran investigador. Es ilusorio pensar que los investigadores panameños se convertirán en grandes líderes en sus campos, después de haber estado inmersos en un sistema educativo en el que no se suele investigar y en el que lo poco que se investiga no suele ser el estado del arte. ¿Puede una persona que ha estado desde los seis hasta, al menos, los veintidós años sumergido en un mundo académico en el que no se investiga, de repente convertirse en un investigador de prestigio internacional?

En este orden de ideas, hay que tener varios puntos en cuenta. Primero, la investigación no necesariamente lleva a producir conocimientos nuevos. Segundo, el conocimiento no se acumula por inercia a través del tiempo. Tercero, y más importante, la producción de conocimiento depende de las instituciones, organizaciones e individuos que la mediatizan. Teniendo todo esto en mente, la cuestión que surge es si se puede «producir conocimiento», sin antes establecer políticas para mejorar el aprendizaje y la enseñanza del conocimiento, sin diseñar mejores métodos para transmitirlo, sin que haya medidas para preservarlo. En parte, la deficiencia del sistema educativo panameño viene de fallas en los métodos. Si estas condiciones se dan, la base de la producción del conocimiento —y de la innovación—, que son las de haber obtenido conocimientos previos, ya sea acumulados o nuevos, que incluyen las mismas habilidades para aprender e investigar, también es deficiente.

La mayor duda que viene a la mente es qué tanto de ilusión hay en el discurso político y académico en la idea de que en un país con tan poca población, con tan pocos científicos, con un sistema educativo con amplias falencias y con pocos recursos surjan grandes investigadores que con sus «innovaciones» pongan al país a competir en el ámbito internacional. ¿Basta con tener una pequeña élite de graduados en universidades extranjeras, de mayor o menor prestigio, involucrados en investigación (y no tanto en la docencia) para crear una cultura de la investigación, innovar y producir conocimiento?